



ACTA DE INICIO SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS LA FLORIDA NARIÑO	
TIPO:	CONTRATO DE OBRA No. SAMC-0012026
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL DEL CORREGIMIENTO DE TUNJA LA GRANDE EN LA FLORIDA, NARIÑO"
LUGAR:	LA FLORIDA, NARIÑO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA FLORIDA DEPARTAMENTO DE NARIÑO. NIT. 800099100-6 DIRECCIÓN: CALLE.3 No. 3-82 Barrio Porvenir La Florida Nariño. CONTACTO: 3173947594-3173948057 CORREO: CODIGO POSTAL: 522040 REPRESENTANTE LEGAL. ANDRES FELIPE DIAZ MUÑOZ IDENTIFICACIÓN. C.C No. 1.086.016.254 EXPEDIDA EN EL MUNICIPIO DE LA FLORIDA DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
CONTRATISTA / PARTES:	GAMA & ASOCIADOS SAS Nit 901.420.365-3 ANDRES FELIPE ANDRADE Representante Legal
FECHA DE INICIO:	25 DE MAYO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES, contados a partir la celebración del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$1.347.935.832) M/CTE
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	0949-2026
INTERVENTOR:	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S.
SUPERVISOR	AYDE JACKELINE YANDUN PANTOJA No. 1.085.912.958 Secretaria de obras publicas
GARANTIAS	775 47 994000004834 Cumplimiento 13/04/2026 hasta 13/01/2027 Pago de salarios 13/04/2026 hasta 13/09/2029 Estabilidad y calidad de obra 5 años

Elaboró: Amanda Susana España Enriquez

Revisó: Alfonso Mario Benavides Cardenas

Aprobó: Andres Felipe Diaz Muñoz

Alcaldía de La Florida Nariño - NIT: 800099100-6

Sitio web: www.Laflorida-narino.gov.co - **Correo:** alcaldia@laflorida-narino.gov.co

Cel: 3173947594 - 3173948057 - **Código postal** 522040

Calle. 3 No.3 - Brr. Porvenir



	775 74 99400000947
	Predios, labores y operaciones 13/04/2026 hasta 13/09/2026

El día veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en el municipio de La Florida los suscritos, a saber: por una parte, **ANDRÉS FELIPE DÍAZ MUÑOZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.086.016.254 expedida en el municipio de La Florida, departamento de Nariño, actuando en calidad de Alcalde Municipal de La Florida – Nariño, entidad pública del orden territorial identificada con NIT No. 800099100-6, quien para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATANTE**; por otra parte, **GAMA & ASOCIADOS S.A.S.**, identificada con NIT No. 901.420.365-3, representada legalmente por ANDRÉS FELIPE ANDRADE, en calidad de **CONTRATISTA**; igualmente, **R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S.**, identificada con NIT No. 830.028.126-2, representada legalmente por CÉSAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ, en calidad de **INTERVENTORÍA**, contratada para el seguimiento del contrato por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; y finalmente, **AYDE JACKELINE YANDÚN PANTOJA**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.912.958 expedida en el municipio de Ipiales, quien se desempeña como Secretaria de Obras Públicas y actúa en calidad de **SUPERVISORA** del Contrato de Obra No. SAMC-0012026, con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

NOTA: A la fecha se encuentra pendiente de revisión y aprobación el balance de cantidades de obra y programación de obra

Para constancia, se firma por las partes en el Municipio de La Florida departamento de Nariño, a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

CONTRATANTE



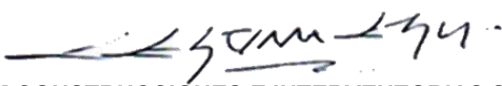
ANDRÉS FELIPE DÍAZ MUÑOZ
CC. No. 1.086.016.254 La Florida
ALCALDE MUNICIPAL

CONTRATISTA




GAMA & ASOCIADOS SAS
NIT. 901.420.365-3
ANDRES FELIPE ANDRADE
Representante Legal

INTERVENTOR



R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
NIT 830.028.126-2
CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
Representante Legal

SUPERVISOR



AYDE JACKELINE YANDUN PANTOJA
CC. No. 1.085.912.958 de Ipiales
Secretaria de obras publicas

Elaboró: Amanda Susana España Enriquez

Revisó: Alfonso Mario Benavides Cardenas

Aprobó: Andres Felipe Diaz Muñoz